



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

San Ramón de la Nueva Orán,

12 JUN 2026

Expediente Electronico N° ORA-138/2026.-
Resolución N° D-ORAN-276/2026.-

VISTO:

La presentación realizada por el Mg. Fernando Durgam, Director de L.I.F.R.O de la Universidad Nacional de Salta, en referencia al dictado del Curso de Extensión: **“Gestión, Administración y Seguridad en Plataforma Zoom para Organizaciones Sociales”**; y

CONSIDERANDO:

Que, el Curso de Extensión tiene como uno de sus objetivos favorecer el enriquecimiento tecnológico de la comunidad local, específicamente de la Pastoral de Trata de Personas de la Diócesis de Orán, brindando herramientas seguras para su funcionamiento institucional, entre otros.

Que, de acuerdo a lo expuesto corresponde aprobar el dictado del Curso de Extensión, contando con el visto bueno de Secretaria Académica y de Secretaria de Extensión y Bienestar; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Curso de Extensión: **“Gestión, Administración y Seguridad en Plataforma Zoom para Organizaciones Sociales”**, presentado por el Mg. Fernando Durgam, Director de L.I.F.R.O de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

FUNDAMENTACIÓN

La transición hacia entornos digitales requiere que las organizaciones sociales cuenten con herramientas seguras y eficientes para la comunicación. El presente curso busca dotar al equipo de la Pastoral de prevención de trata de personas de las competencias necesarias para operar y administrar una cuenta comercial de Zoom, garantizando la fluidez en sus reuniones y, fundamentalmente, la seguridad y privacidad que su temática exige.

OBJETIVO GENERAL

- Favorecer el enriquecimiento tecnológico de la comunidad local, específicamente de la Pastoral de Trata de Personas de la Diócesis de Orán, brindando herramientas seguras para su funcionamiento institucional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender el funcionamiento general de la plataforma Zoom (usuarios y anfitriones).
- Aprender a configurar y administrar de forma eficiente una cuenta de pago comercial.
- Implementar protocolos de seguridad estrictos en las videoconferencias para proteger la identidad de los participantes y la confidencialidad de la información tratada.

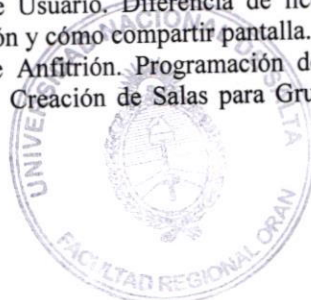
DESTINATARIOS: Miembros y voluntarios de la Pastoral de prevención de trata de personas.

DURACIÓN: 3 encuentros (Carga horaria sugerida: 2 horas reloj por encuentro + práctica).

MODALIDAD: Híbrida (en laboratorio de informática de la Facultad) / Práctica sobre la cuenta Zoom.

PROGRAMA:

- Encuentro 1: Entorno de Usuario. Diferencia de licencias. Interfaz, configuración de audio/video. Herramientas de participación y cómo compartir pantalla. Cuidados básicos de privacidad del entorno.
- Encuentro 2: Gestión de Anfitrión. Programación de reuniones seguras. Controles de moderación (silenciar, apagar cámaras). Creación de Salas para Grupos Pequeños (Breakout Rooms). Opciones de grabación segura.





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax: 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

Expediente Electronico N° ORA-138/2026.-
Resolución N° D-ORAN-276/2026.-

● Encuentro 3: Administración y Seguridad Avanzada. Configuración estricta de la Sala de Espera. Restricciones de autenticación de usuarios. Prevención de intrusiones (Zoom bombing). Encriptación de extremo a extremo.

DISTRIBUCIÓN HORARIA: 3 encuentros presenciales/híbridos de 2 horas reloj cada uno, más 4 horas reloj de trabajo práctico a distancia.

CANTIDAD DE HORAS TOTALES: 10 horas reloj.

METODOLOGÍA: Teórico-práctica. Exposición dialogada con demostraciones en vivo, seguida de prácticas directas de los asistentes operando la plataforma.

LUGAR: Laboratorio de Informática de la Facultad Regional Orán (o modalidad a convenir).

CONOCIMIENTOS PREVIOS NECESARIOS: Manejo básico de PC (sistema operativo Windows o similar) y navegación general por Internet.

DIRECTOR RESPONSABLE DEL CURSO Y CUERPO DOCENTE

- Director del Curso: Mg. Fernando Durgam
- Cuerpo Docente:
 - Profesor Responsable Esp. Juan Torres
 - Miembros del Laboratorio de informática de Facultad (LIFRO)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del curso se basará en:

- Participación activa: Se valorará la intervención en las actividades prácticas y discusiones grupales.
- Ejercicios prácticos: Los ejercicios prácticos propuestos serán parte integral del proceso de evaluación.
- Proyecto final: Al finalizar el curso, los participantes deberán entregar un proyecto práctico que combine los conceptos aprendidos.

CRONOGRAMA: A convenir según disponibilidad del personal de la pastoral y docentes del LIFRO

CUPO MÁXIMO:

El taller tendrá un cupo máximo de 20 alumnos para garantizar una atención personalizada y un adecuado seguimiento de los proyectos.

EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Se implementarán encuestas de retroalimentación para que los participantes evalúen la calidad del curso. Los resultados se utilizarán para realizar mejoras en futuras ediciones.

RECURSOS

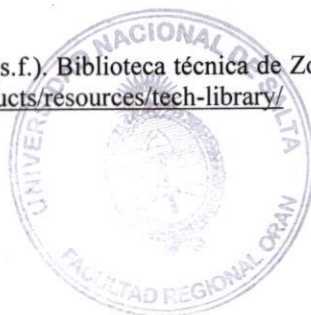
Para el desarrollo del curso, se dispondrá de:

- Cuentas en Google Cloud para la realización de actividades.
- Sala de Computación con acceso a Internet.
- Proyector o televisor de 50" para las presentaciones.
- Aula virtual en la plataforma Moodle para la organización de materiales y actividades a distancia.
- Cuentas de Zoom de la Facultad Regional Orán.

CERTIFICACIONES: La emisión de los Certificados está a cargo de la Facultad, quien proveerá los mismos cuando el director del curso eleve el informe correspondiente y la versiona digital para su impresión.

BIBLIOGRAFÍA

- Zoom Video Communications. (s.f.). Biblioteca técnica de Zoom. Recuperado el 16 de mayo de 2026, de <https://www.zoom.com/es/products/resources/tech-library/>





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

Expediente Electronico N° ORA-138/2026.-
Resolución N° D-ORAN-276/2026.-

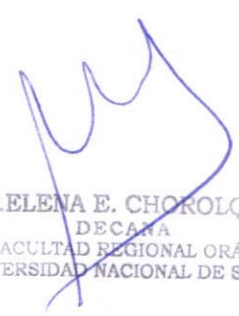
- Zoom Video Communications. (s.f.). Biblioteca de recursos de Zoom. Recuperado el 16 de mayo de 2026, de <https://explore.zoom.us/es/resource-library/>

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Directivo para su convalidación, cursar copia de la presente Resolución a los interesados, Secretaría de Extensión y Bienestar, Secretaría Académica, Dirección General de Administración para conocimientos y efectos.

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic.ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA